



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

## Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/038/2016

Mexicali, Baja California, 28 de Enero de 2016

**JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO**  
**AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE**  
**RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**  
**PRESENTE.**

**ASUNTO:** Comisión traslado a Zona Costa.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana los días **29 y 30 de Enero**, para realizar instalación de extinguidores y luces de emergencia en Distritos Electorales.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO AUXILIAR TECNICO

28 ENE 2016

ESPACHADO

- C.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSA.- Encargado de Recursos Materiales del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE ACI/ncd.